



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de julio de 2011

EXP-EXA N° 8.116/2010.-

RESCD-EXA N° 501/2011.-

VISTO:

El pedido del Departamento de Informática mediante Nota-Exa N° 885/11, por la cual se solicita prórroga de designación del C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno como Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Sistemas Operativos, desde el 15/07/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/11 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

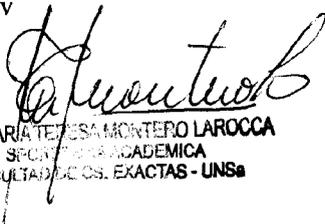
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del C.U. Sergio Hernán ROCA B A D O M O R E N O en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Sistemas Operativos, a partir del 15/07/11 por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la prórroga precedente a una partida de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente del Departamento de Informática.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa